Outlook

RE: Solicitud PROCESO No. 301-00-A-COFAC-CEGOT-2026

Desde T2. GUSTAVO ADOLFO VELA VARGAS <GUSTAVO.VELAV@FAC.MIL.CO>
Fecha Mar 03/11/2026 16:05
Para MONICA DEL CARMEN MAESTRE LEAL <MONICA.MAESTRE@FAC.MIL.CO>; JENNY MARISELA GUERRA RIZO <JENNY.GUERRA@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ARIAS <DIEGO.HERNANDEZA@fac.mil.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

COTIZACION SERTIC SOLUCIONES SAS.pdf; COTIZACION SADCA INGENIERIA UPS SAS.xlsx; COTIZACION SERTIC SOLUCIONES SAS.xlsx; COTIZACION SADCA INGENIERIA UPS SAS.pdf;

Muy buenas tardes.

Cordial saludo.

Respetuosamente, me permito remitir las correcciones solicitadas durante la mañana de hoy a través de la plataforma Microsoft Teams.

En ese sentido, se adjuntan las cotizaciones correspondientes en formato Excel y PDF. Asimismo, se realizó la actualización de las mismas, incorporando el número de NIT de cada proveedor y las respectivas firmas.

Frente a los ítems 14 y 27, al verificar los valores cotizados por las empresas **SADCA** y **SERTIC**, se evidenció que la diferencia entre los precios ofertados es mínima. Por tal razón, no se consideró necesario solicitar a la empresa SADCA la ratificación y/o justificación de los valores presentados, toda vez que la similitud entre ambas cotizaciones permite concluir que dichos precios se encuentran acordes con las condiciones actuales del mercado para los productos requeridos.

De igual manera ya se empezó el proceso para adquirir el CPA y CDP.

Quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Técnico Segundo Vela Vargas Gustavo Adolfo
Técnico Analista Control Producción
Dirección de Tecnologías Aeronáuticas DITAE
Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones JETIC
Aeropuerto El Dorado Puerta 6 – Comando Aéreo de Transporte Militar
Bogotá D.C. Colombia
Cel. 3004776558
gustavo.velav@fac.mil.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*

De: MONICA DEL CARMEN MAESTRE LEAL <MONICA.MAESTRE@FAC.MIL.CO>
Enviado: martes, 3 de noviembre de 2026 15:02
Para: T2. GUSTAVO ADOLFO VELA VARGAS <GUSTAVO.VELAV@FAC.MIL.CO>
Cc: JENNY MARISELA GUERRA RIZO <JENNY.GUERRA@FAC.MIL.CO>; MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ARIAS <DIEGO.HERNANDEZA@fac.mil.co>; CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA <MARIO.CIAFFONI@FAC.MIL.CO>; TC. YOHANNA MARCELA CORREA CIFUENTES <johanna.correa@FAC.MIL.CO>
Asunto: RE: Solicitud PROCESO No. 301-00-A-COFAC-CEGOT-2026

Buenas Tardes,

En atención al proceso No. 301-00-A-COFAC-CEGOT-2026 cuyo objeto SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECUPERATIVO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL AMBIENTAL DE LAS TECNOLOGIAS OPERACIONALES Y AERONAUTICAS DE LA FAC una vez adelantada la reunión quedan pendientes las siguientes observaciones:

ECONOMICAS:

1. aporte la cotización de SADCA con la identificación del ítem que cotiza y el archivo Excel de las mismas (como fue explicado en la mesa de trabajo)

2. Aportar los números del último contrato con iguales especificaciones técnica

3. Solicitar al cotizante SADCA INGENIERIA UPS S.A.S. por medio de correo electrónico ratificación y/ o justificación a Ítem 14 - Compresor Principal y Ítem 27 - Condensador

Se agradece al comité allegar lo requerido con plazo **HOY 16:00 HORAS.**

Cordialmente

ABG. MÓNICA MAESTRE LEAL
Dirección de Compras Públicas - DICOP
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá D.C.
monica.maestre@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*

De: JENNY MARISELA GUERRA RIZO <JENNY.GUERRA@FAC.MIL.CO>
Enviado: martes, 3 de noviembre de 2026 13:05
Para: MONICA DEL CARMEN MAESTRE LEAL <MONICA.MAESTRE@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ARIAS <DIEGO.HERNANDEZA@fac.mil.co>
Cc: MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>
Asunto: Solicitud PROCESO No. 301-00-A-COFAC-CEGOT-2026

Buenas tardes.

Una vez revisados los documentos de segunda revisión agradezco que el comité técnico:

1. aporte la cotización de SADCA con la identificación del ítem que cotiza y el archivo Excel de las mismas (como fue explicado en la mesa de trabajo)
2. Aportar los números del último contrato con iguales especificaciones técnica
3. Solicitar al cotizante SADCA INGENIERIA UPS S.A.S. por medio de correo electrónico ratificación y/ o justificación a Ítem 14 - Compresor Principal y Ítem 27 - Condensador

JENNY GUERRA

De: MONICA DEL CARMEN MAESTRE LEAL <MONICA.MAESTRE@FAC.MIL.CO>
Enviado: viernes, 30 de octubre de 2026 11:35
Para: JENNY MARISELA GUERRA RIZO <JENNY.GUERRA@FAC.MIL.CO>
Cc: MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ARIAS <DIEGO.HERNANDEZA@fac.mil.co>; TC. YOHANNA MARCELA CORREA CIFUENTES <johanna.correa@FAC.MIL.CO>
Asunto: RE: REVISIÓN PROCESO No. 301-00-A-COFAC-CEGOT-2026

Buenos días Jenny,

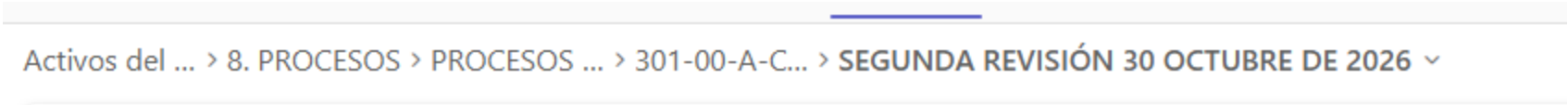
El proceso desde el aspecto jurídico ya fue revisado y se tiene las siguientes observaciones finales:

EDP:

- teniendo en cuenta este pago parcial entiendo q el plazo de ejecución iría hasta el 30 de noviembre por lo cual se ajusta el plazo de ejecución a la misma fecha
- Las notas de la forma de pago tienen información repetida; adicional tiene una nota que puede generar un riesgo en la ejecución (relacionada con que la entidad asumirá el pago de los desplazamientos previa solicitud del supervisor) se sugiere verificar con el comité técnico.
- Considero esa experiencia cierra el proceso, sugiero ponerlo más comercial, ejemplo “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPOS DE VENTILACIÓN, REFRIGERACIÓN, CLIMATIZACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL AMBIENTAL.”
- Numeral 7.1.2.4 Reitero si es un requisito para la ejecución del contrato se deja en el anexo técnico por lo que se requiere se elimine de este apartado y se incorpore en el anexo, de lo contrario si será requisito de evaluación se deberá dejar el criterio de cómo se evaluará
- Se ajusta ponderable técnico se deja como recomendación, pendiente aprobación del comité técnico

- Pendiente con el comité económico incluya el análisis en el estudio del sector con relación a las MiPymes, lo anterior para el análisis de los criterios diferenciales.
- Verificar cuadro de puntaje
- **Sugiero reunión para corrección final del proceso**

La revisión se encuentra en la siguiente RUTA:



SEGUNDA REVISIÓN 30 OCTUBRE DE 2026

Quedo atenta a tus observaciones para remitir al comité técnico.
Cordialmente,

ABG. MÓNICA MAESTRE LEAL
Dirección de Compras Públicas - DICOP
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá D.C.
monica.maestre@fac.mil.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*

De: T2. GUSTAVO ADOLFO VELA VARGAS <GUSTAVO.VELAV@FAC.MIL.CO>
Enviado: jueves, 29 de octubre de 2026 10:54
Para: MONICA DEL CARMEN MAESTRE LEAL <MONICA.MAESTRE@FAC.MIL.CO>; JENNY MARISELA GUERRA RIZO <JENNY.GUERRA@FAC.MIL.CO>
Cc: CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA <MARIO.CIAFFONI@FAC.MIL.CO>; MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ARIAS <DIEGO.HERNANDEZA@fac.mil.co>; TC. YOHANNA MARCELA CORREA CIFUENTES <johanna.correa@FAC.MIL.CO>; CT. FABER LEONARDO BETANCUR RINCON <FABER.BETANCUR@FAC.MIL.CO>
Asunto: RE: REVISIÓN PROCESO No. 301-00-A-COFAC-CEGOT-2026

Muy buenos días.

Reciba un cordial saludo.

Respetuosamente, me permito solicitar el envío de las correcciones correspondientes al proceso No. **301-00-A-COFAC-CEGOT-2026**, cuyo objeto es el **"Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y recuperativo de los sistemas de control ambiental de las tecnologías operacionales y aeronáuticas de la FAC"**.

Por parte de las observaciones del comite económico se realizaron las correcciones, se espera poder comunicarme con la asesora economica para poder hacerle unas aclaraciones con respecto a los precios de las cotizaciones.

Muchas gracias por su atención prestada

Quedo atento a cualquier requerimiento que requieran

Técnico Segundo Vela Vargas Gustavo Adolfo
Técnico Analista Control Producción
Dirección de Tecnologías Aeronáuticas DITAE
Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones JETIC
Aeropuerto El Dorado Puerta 6 – Comando Aéreo de Transporte Militar
Bogotá D.C. Colombia
Cel. 3004776558
gustavo.velav@fac.mil.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

De: MONICA DEL CARMEN MAESTRE LEAL <MONICA.MAESTRE@FAC.MIL.CO>
Enviado: martes, 27 de octubre de 2026 07:20
Para: CT. FABER LEONARDO BETANCUR RINCON <FABER.BETANCUR@FAC.MIL.CO>; T2. GUSTAVO ADOLFO VELA VARGAS <GUSTAVO.VELAV@FAC.MIL.CO>
Cc: CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA <MARIO.CIAFFONI@FAC.MIL.CO>; MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>; ST. DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ARIAS <DIEGO.HERNANDEZA@fac.mil.co>; TC. YOHANNA MARCELA CORREA CIFUENTES <johanna.correa@FAC.MIL.CO>
Asunto: REVISIÓN PROCESO No. 301-00-A-COFAC-CEGOT-2026

Buenos días, cordial saludos

En atención al proceso No. 301-00-A-COFAC-CEGOT-2026 cuyo objeto SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECUPERATIVO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL AMBIENTAL DE LAS TECNOLOGIAS OPERACIONALES Y AERONAUTICAS DE LA FAC se realizó la verificación económica y jurídica y se tiene las siguientes recomendaciones:

JURIDICAS:

COMITÉ QUE REALIZA LA OBSERVACIÓN	RESPONSABLE REALIZAR AJUSTES	NOVEDADES	PLAZO DE CORRECCIONES
JURIDICO	TECNICO	**REVISAR Y CONTESTAR LAS OBSERVACIONES DENTRO DEL EDP**	**2 días hábiles**
		REVISAR Y CONTESTAR LAS OBSERVACIONES DENTRO DEL ANEXO TECNICO	
		REVISAR Y CONTESTAR LAS OBSERVACIONES DENTRO DEL ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR	
		falta cadena preuspuestal vigencia 2026 y vigencia futura	
		Falta firma (elaboró) resolución No, 1	

ECONOMICAS

RECOMENDACIÓ	RESPONSABLE REALIZAR AJUSTES	NOVEDADES	PLAZO DE CORRECCIONES
COMITÉ ECONOMICO	**TECNICO**	• Se recomienda fortalecer la justificación de la necesidad donde se amplie lo referente a porque se estructura a monto agotable y por qué no se cuenta con información del estado actual de la totalidad de bienes, cuando fue la ultimo mantenimiento realizados y bajo que criterio se determina que corresponde a una matto correctivo o preventivo • Revisar toda vez que se identifica Incertidumbre en la Cantidad Real de Radares Atendidos (Área Técnica y Operativa - Gravedad Alta): La presencia del Comentario MM1 ("SE SUGIERE INDICAR CUANTO RADARES SON") dentro del texto del Anexo Técnico evidencia que el inventario oficial no se encuentra definitivamente cerrado, lo cual distorsiona la formulación de las ofertas económicas a todo costo y el cálculo del riesgo logístico. • El contrato para suscribir corresponde a un contrato de mantenimiento, por lo que por la destinación de los recursos se ve des dibujada cuando se exige capacitación por lo que se recomienda revisar esta exigencia “el contratista impartir cuatro (4) horas de capacitación técnica en la primera visita a cada sitio” toda vez que esta no debe ser pagada con el recurso de Mantenimiento • No existe una diagnóstico inicial del estado real de las ECUs, por la no existe claridad del estado real de los bienes a quienes se les aria mantto correctivo (esto puede tener un impacto presupuestal) • No se evidencia una justificación clara porque no existe una estimación real de radares, omitir la cantidad exacta de radares impide a los oferentes estructurar de manera precisa sus matrices de costos de desplazamiento, personal calificado y logística de repuestos, incentivando la inclusión de primas de riesgo excesivas o la posterior solicitud de reequilibrio económico • Se recomienda confirmar si los tiempos de atención y respuesta si son en la practica ejecutables teniendo en cuenta las diferentes ubicaciones geográficas • Allegar cotizaciones en medio digitables, los valores proyectados en la cotización presentan un incremento del 12% • La cotización contiene treinta y seis (36) ítems unitarios de repuestos e intervenciones a todo costo, donde ciertos componentes de alto valor comercial concentran la casi totalidad por lo que es importante tener en cuenta los valores históricos_ agradezco se suministre los últimos 2 contratos.	**2 días hábiles**

		• Se solita que se pida ratificación y/ o justificación a SADCA INGENIERIA UPS S.A.S. Ítem 14 - Compresor Principal: Cotizado en $16.389.854,00 COP (antes de IVA). Al adicionar el 19% de IVA ($ 3.114.072,26 COP), el costo unitario final asciende a $19.503.926,26 COP . Ítem 27 - Condensador: Cotizado en $6.547.393,00 COP (antes de IVA). Con el 19% de IVA ($ 1.582.374,15 COP) en sitios no exentos, alcanza un costo final de $8.328.285,00 COP (o hasta $9.910.659,15 COP en configuraciones específicas de mayor capacidad para el modelo Carrier 50HC). Observaciones matto correctivo 2026 Ítem 14: Compresor Principal ($19.503.926,26 COP c/IVA) Representa el 20,77% del valor total de la bolsa de correctivos ($93.881.066,90 COP) Ítem 27: Condensador ($8.328.285,00 COP c/IVA) Representa el 8,87% del valor total de la bolsa de correctivos ($93.881.066,90 COP) TOTAL 2 COMPONENTES: 29,64% DE LA BOLSA ANUAL CORRECTIVA Por lo que es necesario que se valide si realmente se requieren estos servicios cual es el estado actual de estos condensadores si han tenido servicios cual fue el ultimo y si comercialmente sale mas eco comprar nuevos. Revisar si no existes riesgo de obsolescencia tecnológica (Carrier, Rittal, TES, Rheem, York) que finalmente se este destinado recursos a bienes obsoletos	

NOTAS IMPORTANTES:

- Tener en cuenta los documentos adjuntos sobre el presente correo, que corresponden a la última versión trabajada por el comité jurídico y económico
- No eliminar los comentarios dentro de los documentos (realizar los ajustes y dar respuesta a los comentarios)
- Solo se harán máximo dos revisiones, por lo que se deberá remitir las correcciones en su totalidad.

Siguiendo instrucciones del señor Director de compras públicas me permito indicar que el plazo para atender las correcciones es de **2 <u>días Hábil contados a partir de la recepción</u>** de este correo.

Cordialmente,

ABG. MÓNICA MAESTRE LEAL
Dirección de Compras Públicas - DICOP
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá D.C.
monica.maestre@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*